

Jornadas formativas técnicas

Nuevos modelos de trabajo, nuevos modelos de inspección: seguimos avanzando

Plan Estratégico 2025-2027



Presentación de las jornadas

Queridos compañeros y compañeras,

Con la próxima aprobación del Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2025-2027 se da continuidad al Plan Estratégico 2021-2023, que impulsó a la institución hacia un nuevo modelo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, marcando los objetivos necesarios para dar cumplimiento a los continuos cambios producidos en el contexto laboral y social, entre ellos, como señala dicho Plan, a las exigencias motivadas por un contexto de incremento de la demanda de actuaciones, de aumento de la complejidad del acervo normativo sociolaboral y en un proceso de digitalización y de revolución tecnológica, que afecta a las relaciones laborales sobre las que se realiza la actuación inspectora, así como a la propia organización.

Es ese continuo proceso de adaptación a las nuevas realidades al que la Inspección de Trabajo está llamada el que ha servido de base para el título de estas jornadas técnicas.

El objetivo es abordar con un enfoque práctico, aquellas materias relacionadas directamente con el cumplimiento de determinadas líneas de actuación incluidas en el Plan Estratégico, no sólo abordando alguna de estas cuestiones desde el punto de vista de la actuación inspectora propiamente dicha, sino también poniendo en común aquellas circunstancias que pueden determinar el éxito o no de la misma, abordando cuestiones tales como los medios de prueba utilizados, la defensa en juicio de nuestras actuaciones, etc., por lo que invitaremos a estas jornadas como interlocutores/as a aquellos otros agentes que intervienen en la confirmación/materialización de las medidas inicialmente adoptadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En línea con lo anterior, se abordará en la primera jornada actuaciones inspectoras contra el empleo no declarado y la lucha contra el trabajo forzoso y la trata, poniendo de relieve la necesidad del compromiso y colaboración de todas las instituciones implicadas.

La segunda jornada se centrará en primer lugar en el control del tiempo de trabajo, dificultades que plantea, su afectación directa a la seguridad y salud de las personas trabajadoras, etc, teniendo en cuenta que actualmente es el segundo motivo de denuncia ante la Inspección, solo superado por las relativas a la falta de alta. En segundo lugar, se abordarán aquellas actuaciones dirigidas al control de los riesgos derivados de las transiciones: climática, demográfica y digital.

Por último, debo señalar que la realización de dichas jornadas no habría sido posible sin la colaboración del equipo directivo del Organismo Estatal, así como de todas las personas que trabajan en la Escuela de Inspección. Además, hemos contado con la colaboración y el apoyo prestado por los ponentes, nuestros compañeros/as de la Dirección Territorial de Castilla y León y muy especialmente al Jefe de la Inspección Provincial de León.

Esta acción formativa es posible también gracias a la subvención del plan de formación continua, aprobado por acuerdo en el seno de la Comisión de Formación.

Esperamos que el programa que os ofrecemos sea de vuestro agrado e interés y os animéis a participar.

La Directora de la Escuela del OEITSS

Día 21 de octubre

*HOTEL ZENTRAL LEÓN CAMINO -
C/ Obispo Vilaplana 3 y 5 – 24008 León*

9:00 - 9:30

Acreditaciones.

9:30 - 10:00

Apertura de jornadas.

Javier Calderón Pastor

*Director Territorial de la Inspección de
Trabajo de Castilla y León.*

Nicanor Jorge Sen Vélez

Delegado del Gobierno en Castilla y León

Joaquín Pérez Rey

*Secretario de Estado de Trabajo del
Ministerio de Trabajo y Economía Social.*

10:00 - 11:30

Actuaciones inspectoras contra el empleo no
declarado. Medios de prueba utilizados. Defensa
en sede judicial.

María Henar Rodríguez Salgado

*Jefa de Unidad Especializada
de la Oficina Nacional de Lucha
contra el Fraude de la Inspección
Provincial de Burgos.*

Eduardo Armas González

*Letrado del Servicio Jurídico de
la Administración de Seguridad
Social en Barcelona.*

Álvaro González Conde

*Abogado del Estado, Jefe de
Planificación Estratégica en el
departamento de empleo público y
relaciones laborales.*

Modera: Carlos Luis Iglesias Alonso

*Jefe de la Inspección de Trabajo y
Seguridad Social de León.*

11:30 - 12:00

Pausa café.

12:00 - 13:30

La lucha contra el trabajo forzoso y trata
de seres humanos.

Juan Pablo Parra Gutiérrez

*Inspector de Trabajo y Seguridad Social
adscrito a la Oficina Nacional de Lucha
contra el Fraude.*

María Sonia Santos León

*Fiscal Delegada de Trata y Extranjería en
la Fiscalía Provincial de León.*

María Jesús Herrera Ceballos

*Jefa de Misión en España
de la Organización
Internacional de Migraciones.*

Modera: Juan Díaz Rokiski

*Director Territorial de la Inspección
de Trabajo y Seguridad Social de
Castilla-La Mancha.*

13:30 - 15:30

Comida (se servirá en dichas instalaciones).

15:30 - 17:00

Experiencias prácticas:

Trabajo forzoso y trata de seres humanos:

Noemí Carretero Martín

*Inspectora de Trabajo y Seguridad
Social de Segovia.*

Registro de Jornada

Teresa Marbán Pinilla

*Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
adscrita a la Dirección Especial.*

Día 22 de octubre

HOTEL ZENTRAL LEÓN CAMINO -
C/ Obispo Vilaplana 3 y 5 – 24008 León

10:00 - 11:30

El papel de la inspección ante las transiciones:
ecológica, demográfica y digital.

Silvia Parra Núñez

*Jefa de la Inspección Provincial de
Trabajo y Seguridad Social de Valencia.*

Mercedes Sanchís Almenara

*Directora de Innovación en
Bienestar y Salud Laboral del
Instituto de Biomecánica.*

Jorge Martín González

*Técnico Superior de Prevención de
Riesgos Laborales, Jefe de Área
en la Dirección General de Nuevas
Formas de Empleo.*

Modera: Demetrio Ángel Fernández y López

*Director Territorial de la Inspección de
Trabajo y Seguridad Social de Galicia.*

11:30 - 12:00

Pausa café.

12:00 - 13:30

Presente y futuro del control de tiempo de trabajo.

Adrián Todolí Signes

*Profesor Titular de Derecho del
Trabajo y de la Seguridad Social de la
Universidad de Valencia.*

Alejandro Morales Aragón

*Subdirector General de
Ordenación Normativa. Dirección
General de Trabajo.*

Ramón Gallo Llanos

*Presidente de la Sala de lo Social de la
Audiencia Nacional.*

Modera: Ana García Torres

*Jefa de Equipo de Inspección en
la Subdirección General para la
Coordinación de la Inspección del
Sistema de Relaciones Laborales.*

13:30 - 14:00

Clausura jornadas.

Cristina Fernández González

*Directora General del Organismo
Estatual Inspección de Trabajo y
Seguridad Social.*

Saturnina Moro Malmierca

*Secretaria General de la Consejería
de Industria, Comercio y Empleo de la
Junta de Castilla y León.*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Inspección de Trabajo
y Seguridad Social